

El litmo. Sr. Director General de Rusefianza Universitaria, en comunicación de fecha 15 de los corrientes, dice a este Rectorado lo que sigue:

"Megfoo. y Exemo. Sr. :- Vieta la propuesta formulada por el Decenato de la Facultad de Ciencias, elevada por V.M.E. en su eserito de 2 de Cotubre y la existencia de crédito necesario para ello ... Esta Dirección general har suelto nombrar a TON FAMON OR-TIZ FORNEGUERA, pera los cergos de "Besario" del Seminario de "Estudios Superiores de Písica ybhatemática", con la remineración anual de 3.000 pesetas; y para el de "Seeretario-Rédactor del mismo Seminario.com la de 1.500 pesetes anuales, todo ello con cargo al eredito que para estas etenciones figura en elmlo-20-20-7 del vigento Piasupuesto ministerial. Este nombramiento en concede con caracter provisional y efectos hasta el día 30 de Septiembre de 1947, en que el interesado deberá ce ar, si antes no se dispusiera otra cosa."

Lo que traslado à V. para su conocimiento y efectos, debiendo presentar en esta Secretaria general, juntamente con este nombramiento su cédula personal última, documento acreditativa del servicio en filas y
una póliza de 7,50 pesetas, a los efectos de
la toma de posesión, sin cuyo requisito no
podrá ser incluído en la correspondiente nómina.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 23 de Octubre de 1946.

EL VE CIOR,

(Becario)

SR. DON RAMON ORTIZ FORNEGUERA.

Otrulie 10/10/2/0= Eachion to tale.

HS1

DON MANUEL FERRANDIS TORRES, Catedrático y Secretario general de la Universidad de Madrid,

CERTIFICO: Que DON RAMON ORTIZ Y FORNEGUERA se considera posesionado con fecha diez y nueve
de los corrientes del cargo de Becario del Seminario de Estudios Superiores de Física y Matemática,
de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con
la remuneración anual de TRES MIL pesetas, para el
que ha sido nombrado por Orden Ministerial de fecha
quince del actual; debiendo de cesar en el desempeño de su cargo en treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete; habiendo presentado al
efecto cédula personal última y de cumento militar
expedido en diez de Cotubre de mil novecientos cuarenta acreditativo de haber sido excluído totalmente del servicio en filas.— Madrid, veinticinco de
Octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

EL RECTOR,

Menand